

En el tricentenario de Fr. Esteban de Villa

(Continuación)

II

PRODUCCION CIENTIFICA

Anotábamos en nuestro primer artículo-homenaje a la memoria del virtuoso monje burgalés, Fray Esteban de Villa, que su inspirada y sapiente pluma dió a luz cuatro obras maestras del arte farmacológico, que en honor a su valía y sabroso contenido pasamos a describir.

EXAMEN DE BOTICARIOS.—Primera edición.—Burgos.—Imprenta Pedro Huidobro, 1632, en 8.º, 500 págs. Va dedicado al Dr. Antonio Ponce de Santa Cruz, protonotario de Su Majestad y Abad de Covarrubias. (Bbes. Rl. A. S. de Farm. D. Eloy García de Quevedo, donada al Instituto de Burgos). Segunda edición de este libro está publicada en Zaragoza, año 1698, en 4.º, 111 págs. y se dedica a los Ilmos. Sres. diputados del Reino de Aragón. (Bbl. Rl. Mto. de Santo Domingo de Silos).

Es una obra elemental y útil para los que se dedican al estudio farmacéutico; la divide el autor en tres partes: en la primera pone una tabla de ochenta y ocho escritores, cuyos trabajos pueden interesar al facultativo, comprendiendo con los antiguos griegos, árabes y latinos; añade una explicación curiosa de la prefación de Dioscórides; rectifica algunas ideas de este griego sobre la recolección de plantas, aduciendo en apoyo a su dictamen la autoridad de Clusio, de Placotonio y de otros buenos escritores autores, autoridad que también mantiene para fundar su opinión en las anotaciones a los cánones de Mesué, que tratan de la elección de expurgantes en general y de su preparación. La segunda incluye la descripción de las gomorresinas, de las coloquintidas y de varias drogas que se usaban entonces con las llamadas preparaciones de Mesué. La tercera parte trata en el primer capítulo del estado y proporciones en que debe de usarse la miel y el azúcar en las preparaciones farmacéuticas, y con este motivo cita

un tratado contra su modo de pensar sobre el mismo tema, escrito por Pedro de Montejo, boticario también en la ciudad de Burgos, y Juan Ortiz de Vargas, que lo era de Valladolid. En los siguientes artículos trata de diferentes puntos, entre ellos si el aceite dulce es el de olivas o es el de almendras; si la *galia moschata* se ha de preferir a la *elefangina* o vice-versa. En el capítulo trece, al tratar de los compuestos más usuales, dice: «por último capítulo de este libro me pareció poner aquí lo que *usutatis usutandis*, ha muchos años imprimí de los compuestos que se usan por las boticas y en esta de San Juan de Burgos, que gustarán de ver los señores médicos para saber los que están en uso, de que sin cansarse en inventar otros nuevos podrán ordenar para cualquier efecto».

RAMILLETE DE PLANTAS. — Primera edición. — Burgos, 1637. Segunda edición.—Burgos, 1646.—Imp. Pedro Gómez de Valdivielso, en 8.º, 4 fols., pres. + 248 fols. núms. + 4 fols. de Tabla de capítulos. Siguen 12 fols. s. n. de apen. posteriores (v. g. 1690) y 4 fols. con «De operationibus pharmaceuticis», obrita de Fr. Esteban Núñez, sin fecha ni pie de imprenta. (Bbl. Rl. Mto. de Santo Domingo de Silos).

Está dedicado a don Diego Riaño y Gamboa, a quien Villa llama discípulo de Balbo y Basthulo, adornado de la toga y sangrienta Cruz de Santiago, del que dice aficionado capellán.

Da la aprobación del libro el P. Maestro Fr. Francisco Maluenda, abad de San Juan, quien afirma que este ramillete de flores «no sólo sobresale la fragancia de las Divinas Letras, sino la filosofía natural con el aliño de letras Humanas...»

Se halla dividida esta obra en tres partes: la primera consta de nueve capítulos. En el primero se ocupa de «quando crió Dios las plantas». En el segundo, «si viven las plantas y cómo», afirmando que las plantas tienen alma vegetativa. En el tercero, «¿Cuántos géneros hay de plantas, y si hay machos y hembras?». En el cuarto, de «quán necesario sea el conocimiento de las plantas». En el quinto, «cómo obran las plantas, y si tienen todas las virtudes que les dan». Dice Villa en este capítulo, que las plantas, unas toman el nombre del descubridor, como la genciana de Gencio, rey de Esclavonia; otras del efecto que producen como la saxifraga de *saxum frangendo*, por deshacer la piedra de los riñones; algunas por caracteres de semejanza, como la serpentaria a la serpiente; otras por su olor y sabor. En el capítulo sexto trata: «si se han de observar las influencias de los astros al tiempo de coger las yerbas». En el séptimo: «cómo se ha de observar la influencia de los astros en la recolección de las plantas». En el octavo: «Si degeneran unas plantas en otras», diciendo que pueden mudarse «de árboles en fructices, y fructices en yerbas», y «que de la crin de un caballo se forma una serpiente»; de la carne podrida de toro, abejas, etcé-

tera, etc.». En el noveno y último capítulo: «de las partes de plantas, que sirven para el uso de medicinas: raíces, hojas, flores, semillas, frutos, cortezas, maderas, lágrimas, gomas, licores, líquidos y concretos y resinas».

Historiadores y bibliógrafos, como Miguel Coluseiro, señalan esta obra de «Ramillete de plantas» como la principal del P. Villa, a la cual da cima describiendo como se hacen los esparadrapos en la Botica real de San Juan, de Burgos.

Otro de los libros notables del venerable escritor es el de «Simples incógnitos en la Medicina».—Burgos, 1643.—Imp. Pedro Gómez de Valdivielso, en 8.º, 114 págs. + 8 h. de prelims. + 3 h. de Tabla de cap. e Ind. de cosas. Dedicado al P. Abad y Real Convento.

Dice el Censor del libro: «... los puntos que trata de muchos simples necesarios para la Medicina, es con gran agudeza y erudición, las dificultades que resuelve con razones tan eficaces que parecen evidentes, aprovechándose de los lugares de la Sagrada Escritura con toda la propiedad y pureza; libro que saca a luz pharmacs tan admirables para conseguir la salud ...»

Y el General de la Orden se pronuncia en solemne mandamiento: «Y para que más merezca se le manda por obediencia darle a la imprenta».

Encuadernado con este libro de «Simples incógnitos», se halla otro que dice: «Segunda parte de «Simples incógnitos en la Medicina», por Fr. Esteban de Villa, de la Orden de San Benito, en el Real Convento de San Juan, Burgos, y administrador de su Botica. En el Hospital de Sixto IV. Al sol de Occidente, el Patriarca de Religiones, al primer Legislador de Monges, San Benito, mi padre.—Año 1654.—En Burgos por Pedro Gómez de Valdivielso». Libro en 8.º, 42 fols. + 10 fols. de prelims (Biblioteca Mto. de Santo Domingo de Silos y Biblioteca Nacional).

Dice el P. Villa en el párrafo que dedica al lector: «Gran trabajo es tratar con simples y más cuando ellos pretenden ocultarse... te pido... no me los llesves al tribunal de Trajano Bocalini, que aunque están otros allá muy honrados... simples entre gente tan discreta y entendida, quedarán sepultados en olvido para siempre...»

En treinta y cuatro capítulos trata de otras tantas y más plantas indígenas y exóticas y de sus virtudes de nombres tan expresivos como «Arbol de la vida», «árbol de la ciencia», «palma crísti», «yerba sagrada», «higuera del infierno», «coronilla del rey», «esposo del sol», «yerba casta», «nolli metangere», «baño de Venus», «Amor de Flor», «Rosa de Jericó», «Arbol de Apolo».

Existe otra edición de la segunda parte de «Simples incógnitos de la Medicina», publicada en 1654, y también en Burgos y en la imprenta de

Valdivielso, obra que algunos han confundido creyendo fuera distinta a la anteriormente descrita.

Y pasamos a reseñar la cuarta publicación del esclarecido monje de San Benito, que lleva por título: «Libro de las vidas de doce príncipes de la Medicina y de su origen».

Un ejemplar de esta interesante obra ha sido donado galantemente al seno de la Comisión de Monumentos por la mano del Excmo. Sr. Marqués de Monistrol, conde de Sástago, y ella nos sirve de guía descriptiva. Es un libro en 8.º con pastas de pergamino, editado en Burgos, año 1647. Imprenta de Pedro Gómez de Valdivielso, compuesto de 128 folios n. + 8 fols. de prelim. + 1 página final de capítulos, dedicada a los muy doctos Juan Benito de la Serna, Francisco de Herrera y Gerónimo de Morales, protomédicos de la Majestad de Felipe IV. Aprobado por el padre Maestro Fr. Pedro Vélez, Abad del Convento de San Juan, de Burgos, y por el doctor Francisco Antonio de Morales, médico de la familia de Su Majestad y de Santa y general Inquisición.

Curioso a cual no más es el escrito de entrada que el P. Villa dedica «Al lector». En él justifica el por qué ha elegido el número doce a que reduce sus capítulos. «A mi entender—dice el autor—no sin misterio, pues debaxo del se encierra tanto como se verá. Doze signos dividen el Zodiaco; doze meses el año; en doze horas se parte el día; en otras doze se explaya el mar; doze fueron las tribus de Israel; doze las piedras que sacaron a cuestras del Jordán; doze los panes de proposición; doze las fuentes del desierto de Helina; doze las puertas de la Ciudad Santa; doze las piedras preciosas del Racional del Sumo Sacerdote; doze los bueyes que sustentan el baño del Templo; doze los leones del trono de Salomón; doze las estrellas de la corona de la señora de Apocalipsis; doze los años que tenía Christo quando se perdió y fue hallado en el Templo; doze los Apóstoles; doze los canastos que sobraron de pan en el milagro; doze las Eneidas que compuso Virgilio. A doze pues resumo yo también el número de los que en esta materia médica más señaladamente enarbolaron bandera y fueron los primeros colores».

Y ya de lleno entra el autor a estudiar las vidas de doce genios de la Medicina: Apolo, Chyrón, Esculapio, Hipócrates, Aristóteles, Dioscórides, Galeno, Rasis, Avicena, Averroes, Mesué y Arnaldo de Vilanova, que atinadamente entresacamos de primitivos cartularios, constituye uno de los tratados más estimados por los científicos que tanto debatieron su saber en la diecisiete centuria.

Hoy, los llevados por estudios históricos, encontrarán en este preciado libro materia interesante para conocer el estado de las ciencias médico-

farmacéuticas en aquella época en que vivieron esas doce elevadas figuras tan justamente calificadas por Fray Esteban de Villa, como Príncipes de la Medicina.

I I I

LA ANTIGUA Y FAMOSA BOTICA DEL REAL MONASTERIO DE SAN JUAN

El Hospital de San Juan Evagelista, de Burgos, fue en sus primicias fundacionales, una estancia de caridad regida por monjes Benitos, destinada a socorrer enfermos y peregrinos que del extranjero y del Reino pasaban por la ciudad camino de Santiago de Compostela, en memoria de su santo padre Lesmes, cuando vino de Francia a Burgos. Con el tiempo se fue extinguiendo aquella piadosa institución; pero quedó como recuerdo en el monasterio de San Juan, la asistencia a pobres y desvalidos. Y siendo a la sazón abad del convento Fray Alonso de Ampudia, quiso resucitar nuevamente la olvidada institución, y con verdadero empeño recabó la influencia de los Reyes Católicos, los que muy gustosos no dudaron en prestar su valioso apoyo, así como también el obispo de Burgos, don Luis de Acuña, y otros ilustres caballeros y ricos mercaderes de la ciudad, que se comprometieron a sufragar los gastos, cediendo a los monjes Benitos de San Juan un extenso solar inmediato al monasterio y alcanzando del Papa Sixto IV una bula dada en Roma con fecha 21 de agosto de 1479 autorizando la fundación del hospital, encomendando al padre prior y Comunidad del Monasterio, el patronato, administración y gobierno del nuevo establecimiento y que si esta Congregación llegara a faltar, pasase al Obispo Arcediano de Burgos y dos vecinos nombrados por los mismos, como así sucedió en los años 1820 y 1835, en que fue extinguida esta Orden.

A la nueva fundación se la dotó también de su correspondiente botica, y ya el Libro Becerro señala como primer boticario a Fray Tomás de Paredes, cuyo nombre vemos grabado con el año 1558 en el mortero de aleación argentífera que hoy guarda el archivo municipal.

Le sucedió en la regencia de la farmacia Fray Esteban de Mañavía y Gamarra, natural de Osorno (Palencia), y era ya titulado cuando tomó el hábito de San Benito, en 1572. De genio apacible, muy caritativo y estimado por sus excelsas virtudes, por su honestidad especialmente, «administró la Botica cuarenta y un años con mucho acierto y acrecentamiento; él fue quien cultivó la huerta que llaman de los Rosales». Murió, «con crédito y opinión», el 25 de enero de 1615.

Señala, el ya citado Libro Becerro, que al carácter dulce de Fray Esteban Mañavia, más que al abad Fray Juan de Astudillo que se alzó con la gloria, se debe el haber puesto fin a un ruidoso pleito entre el monasterio y los regidores de la ciudad.

Parece ser que ya en tiempos de Fray Tomás, la Botica de San Juan, no se limitaba a las necesidades del hospital, sino que despachaba gratis medicinas a los pobres de Burgos. No debieron ver esto con buenos ojos los farmacéuticos burgaleses, y allá por los últimos días del P. Paredes, se presentaron el corregidor y los regidores a visitar la Botica de San Juan provistos de una real cédula. «atento a que vendía las medicinas y las daba a los seculares, y querían entera se si eran o no de calidad». Opúsose el Monasterio alegando, ¡la inmunidad eclesiástica!, su jurisdicción exenta, extensiva al Hospital y Botica. No hicieron escrúpulos de estos reparos los señores visitadores y recorrieron y registraron la farmacia, dejando a los monjes que recurriesen al Consejo Real, donde les privaron de dar medicinas fuera de la casa.

No parece que los frailes se contentaron con tal sentencia y continuaron los regidores en sus visitas, menudeándolas en tiempo del bondadoso Fray Esteban Mañavia, hasta que en el año 1588 monasterio y ciudad llegaron a una concordia, cuyo original se guarda en el archivo municipal de Burgos; luminoso documento compuesto de ocho apartados y firmado con las solemnidades necesarias por el Rey en 27 de agosto del citado año «mandando que unos y otros la guarden, cumplan y ejecuten».

No acabó con este escrito el famoso pleito; al poco tiempo el monasterio compró a S. M. el oficio de visitador de las boticas de la ciudad y provincia y fueron los monjes los amos, convirtiéndose en visitador el visitado.

Al Padre Mañavia le sucedió en la regencia de la botica Fray Esteban de Villa, el sapiente benedictino en cuyo honor celebramos el tercer centenario de su muerte, y cuya figura, dotada de virtudes y de ciencia, hemos dado a conocer en los primeros artículos, homenaje a su grata memoria.

Por esta época fue también cuando el Hospital de San Juan llegó a su mayor esplendor, pues sus rentas propias ascendían a cuatro casas en la calle de San Juan; cinco en la calle de la Caba; 295 fanegas de trigo; 284 de cebada y 6.450 reales de renta por otros conceptos; en total, unos 30.000 reales anuales procedentes de limosnas y mandas, que en el pasado llegaron a ser hasta 8.000 ducados de renta.

La nombradía y caridad del Hospital de San Juan se extendió por todo el reino de las Españas, señalando a Burgos como población de sentimientos caritativos, diciendo a esta razón el P. Flórez: «Es tan sobresa-

liente la ciudad de Burgos en la hospitalidad con los peregrinos y caridad con los pobres enfermos, que no conozco otra que llegue a competirla».

Ya muchos años antes, Santa Teresa de Jesús, en su «Libro de las Fundaciones» escribía refiriéndose a Burgos: «Siempre había yo oído loar la caridad de esta ciudad, mas no pensé que llegaba a tanto».

Pocos datos hemos podido alcanzar del desenvolvimiento de la Botica y Hospital de San Juan en el siglo XVIII; el cronista benedictino español, P. Yepes, no llegó con su «Crónica general de la Orden de San Benito», más que hasta el siglo XVII. La pérdida de Fr. Esteban de Villa dejaría, a no dudarlo, un hondo vacío en la Botica y Monasterio de San Juan, que contribuiría no poco a disminuir la fama y saber de los monjes de San Benito, aunque creemos continuaran prestando su encendida caridad a enfermos y menesterosos.

Así finalizaría el siglo XVIII y daría sus comienzos el XIX hasta el año 1835 en que Mendizábal, con sus decretos anticlericales ordenó el cierre de claustros y monasterios, incautándose el Estado de los bienes de todas las Comunidades religiosas.

Los monjes Benitos de San Juan, de Burgos, cayeron también bajo este yugo opresor, teniendo que abandonar su convento, pasando la administración del Hospital y Botica a manos, como en un principio apuntábamos, del obispo, Arcediano de Burgos y dos vecinos nombrados por ellos, ejerciendo hoy esta función el Municipio burgalés.

PASCUAL DOMINGO JIMENO